



Desde multas de más de \$16 millones de pesos hasta 3 años de presidio arriesgan quienes compran licencias médicas falsas en Chile

ALTO Inmune se ha querellado en contra de más de 650 médicos y alrededor de 100 afiliados involucrados en la compra de licencias médicas. De casos emblemáticos es posible mencionar, la pena de 541 días que recibió uno de los primeros afiliados condenados por este ilícito.

“En muchos casos, puede prevalecer la percepción de que el sistema es flexible o susceptible de ser corrompido, lo que genera una mayor tolerancia hacia estas conductas. Si un entorno social o laboral no sanciona estos comportamientos, es más probable que se cometan”, explica Rodrigo Varela, Gerente Legal de ALTO Inmune.

Según un reciente estudio desarrollado por la Universidad Andrés Bello (UNAB), un 57% de los encuestados considera que es fácil obtener una licencia médica a través de un médico conocido, mientras que un 62% cree que es común que existan empresas dedicadas a la venta de licencias falsas.

En Chile, este acto no se considera una falta menor, sino un delito tipificado en el artículo 202 del Código Penal, que establece penas de 61 días a 3 años de cárcel y multas superiores a 15 millones de pesos para quienes compran o se benefician de una licencia médica obtenida de forma irregular.

Además, el Código Penal hace hincapié en que “si el que cometiere el fraude con licencias médicas fuere un facultativo se castigará

con las mismas penas y una multa que puede llegar a los 33 millones de pesos. Asimismo, los médicos podrán sufrir la inhabilitación especial temporal para emitir licencias médicas durante el tiempo de la condena. En caso de reincidencia, la pena privativa de libertad y la multa se incrementarán, endureciendo así las

sanciones para estos delitos que atentan contra la salud pública.

Rodrigo Varela, Gerente Legal de ALTO Inmune explica que en Chile “pocas personas saben que la compra de licencias médicas es tan penada como la emisión de ellas. Por ejemplo, una persona que adquiere una, arriesga multas de hasta \$16

millones de pesos o tiempo de cárcel que puede ir desde 61 hasta 3 años”.

“Existe un factor cultural importante a considerar, el cual puede propiciar la normalización de prácticas ilícitas, como la compra de licencias médicas falsas. En muchos casos, puede prevalecer la percepción de que el sistema es flexible o

susceptible de ser corrompido, lo que genera una mayor tolerancia hacia estas conductas. Si un entorno social o laboral no sanciona estos comportamientos, es más probable que se cometan”, agrega el experto.

“Además, en ciertos contextos, donde los salarios son bajos o las condiciones laborales son precarias, algunas personas pueden recurrir a prácticas fraudulentas como una forma de compensar la falta de beneficios o protección laboral. El fraude puede

ser percibido como una “estrategia de supervivencia”, aunque eso no justifica el acto éticamente”, indica.

PARA MUESTRA UN BOTÓN

Inmune se ha querellado en contra de más de 650 médicos y alrededor de 100 afiliados involucrados en la compra de licencias médicas. De casos emblemáticos es posible mencionar, la pena de 541 días que recibió uno de los primeros afiliados condenados por este ilícito como comprador, como, asimismo, un caso que fue mediático en su momento y que consistió en la venta de licencias en la rotonda de plaza Italia donde los vendedores ni los compradores eran médicos y fueron condenados a penas de 541 días y mantenidos en prisión preventiva por más de 3 meses.

“Es fundamental comprender que la venta y compra de licencias médicas fraudulentas, tanto en el sector público como en el privado, no solo afectan la eficiencia y aumentan los costos del sistema, sino que también generan desconfianza en las instituciones y en el sistema de salud en general. Esto impacta y pone en duda a las personas honestas que realmente necesitan una licencia médica por razones de salud”, concluye.

